



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE ENSEÑANZA

Valladolid, 26 y 27 de abril de 2019

LIX ASAMBLEA DE LA AESECE 2019

VALLADOLID, 26 y 27 DE ABRIL

En el aula magna del Convento de los Agustinos Filipinos de VALLADOLID, se celebra la segunda y última sesión de la LIX Asamblea de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES COLABORADORAS DE ENSEÑANZA (AESECE), entidad nacional representativa de los centros concertados de Bachillerato.

Durante los días 26 y 27 de abril, con el lema “BACHILLERATO HUMANISTA E INVESTIGADOR” y bajo la espléndida organización de los centros de Valladolid I.P. Cristo Rey, Nuestra Señora del Carmen y Safa-Grial, se ha realizado un interesante recorrido por el presente y futuro de estas enseñanzas de Bachillerato, a cargo del Secretario de Estado de Educación Don Alejandro Tiana, que durante su ponencia inaugural incidió en aspectos estructurales y de contenidos de indudable importancia.

A continuación, y ya en el ámbito humanista, Don Ignacio Grande, responsable de Cáritas diocesana de Valencia y director del colegio diocesano Nuestra Sra. de los Desamparados de Valencia, nos acompañó en un sugerente acercamiento a la educación como expresión de servicio y, por lo tanto, de amor. También durante la sesión del viernes, Dña. Blanca Arteaga, profesora de la Universidad de Alcalá de Henares, nos animó a que, desde la perspectiva investigadora a la que alude el lema de la Asamblea, buscáramos fórmulas de persuasión y motivación para abordar la vertiente científica de la enseñanza, poniendo como ejemplo para ello la docencia de las matemáticas.

Y el sábado, tras la Asamblea Estatutaria, los distintos talleres sobre innovación y toma de decisiones; aprendizaje y compromiso



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES
COLABORADORAS DE ENSEÑANZA

social; nuevos escenarios sociales y laborales; o sobre digitalización en bachillerato, promovieron la reflexión y práctica sobre nuevas vías de profundización en esas vertientes humanistas e investigadoras que han conformado esta LIX Asamblea.

En definitiva, dos días durante los cuales los assembleístas han reparado en la naturaleza humanista e investigadora de las enseñanzas de Bachillerato, en un momento claramente marcado por la incertidumbre política derivada de las elecciones generales que se celebrarán un día después de la conclusión de la Asamblea, y que por desgracia y por la ausencia del tan anhelado pacto escolar, tanto influyen en la inestabilidad de nuestro sistema educativo. Dos días de trabajo y convivencia que, tras los contenidos y decisiones estatutarias, concluyen con la siguiente

DECLARACIÓN FINAL

PRIMERA.- El Bachillerato es una etapa educativa fundamentalmente investigadora y humanista, que exige innovación y autonomía, es decir, CONFIANZA

Tal y como quedó claramente expuesto durante la ponencia inaugural de Don Alejandro Tiana, las enseñanzas de Bachillerato han ejercido una notabilísima influencia en la evolución y crecimiento de nuestra sociedad. Pero paradójicamente, son enseñanzas que, por distintas circunstancias y factores, participan en menor medida del impulso innovador y transformador del que goza el conjunto del sistema educativo.

Dicha situación termina lastrando esta etapa nuclear en el sistema, dificultando su evolución y adaptación a las necesidades propiamente educativas y del entorno. Por ello, es indispensable que, apoyándonos en una expresión pronunciada por el Secretario de Estado, lleguemos a un reconocimiento de confianza mutua de todos los agentes educativos. Una confianza que permita que el bachillerato se beneficie también del caudal de innovación y mejora que afecta al resto de las enseñanzas.

SEGUNDA.- El Bachillerato es una etapa educativa que requiere reflexión sobre su estructura, contenidos y duración.

También durante la intervención inaugural, se abordó la necesidad de una reflexión acerca de contenidos, estructura y duración de las enseñanzas del Bachillerato. En tal sentido, la Asamblea de la AESECE reitera la oportunidad y conveniencia de replantearse contenidos y metodologías de esta etapa, buscando perfiles más competenciales y apoyándose en proyectos de investigación, autonomía de centros y de alumnos, metodologías como el aprendizaje y servicio, etc.

Por otro lado, resulta sintomático que los poderes públicos reconozcan la elevada incidencia y, con ello, el elevado coste del abandono universitario en España, sin que simultáneamente se plantee una inversión en la etapa previa de Bachillerato que pueda evitar o mitigar este fenómeno.

Por ello, la Asamblea propone la modificación de la etapa, buscando un mayor compromiso y preparación del alumnado en su acceso a la universidad y, sobre todo, una importante reforma de la prueba de Evaluación de Acceso a la Universidad. Es esta una de las medidas recogidas en el documento elaborado por los centros de la Asociación sobre propuestas de mejora del sistema educativo a presentar a los responsables políticos y educativos de cara a un tan deseable como imprescindible pacto. También, y con este mismo fin, la Asamblea considera inexcusable que la orientación escolar, académica, y profesional, forme parte estructural de estas enseñanzas, contando para ello con la financiación imprescindible.

TERCERA.-Hoy, más que nunca, es imprescindible llegar a un pacto escolar.

Como se ha dicho, la asamblea reitera la necesidad imperiosa de que los responsables educativos y los representantes políticos se tomen en serio llegar a un pacto educativo serio y leal, que dote al sistema educativo de serenidad y estabilidad.

Por ello, y ante el nuevo escenario político que se derive de las elecciones generales que se celebrarán mañana, insisten en la disponibilidad de la escuela concertada y de los centros concertados de Bachillerato para apoyar cualquier proceso que persiga ese pacto. El documento de propuestas referido en el

apartado anterior da constancia de esta voluntad de negociación y aportación.

CUARTA.- El régimen de conciertos, casi cuarenta años después, se manifiesta como un sistema adecuado para plasmar la libertad constitucional de enseñanza.

Por último, e invocando nuevamente la ponencia inicial de Don Alejandro Tiana, la AESECE renueva su compromiso con los conciertos educativos como fórmula adecuada para hacer posible la libertad de enseñanza y de elección de las familias, dotando al sistema de pluralidad, calidad, equidad y libertad.

No obstante este régimen de conciertos exige una financiación adecuada que garantice la gratuidad de la enseñanza y, con ello, una renovación y, en su caso, corrección del esquema de relaciones de los centros concertados con sus entornos y con las familias.

Finalmente, la asamblea felicita a los profesores del Centro Santa Ana y San Rafael (Madrid), representados por la profesora doña Atana Torres-Quevedo, cuyo trabajo “Buscando a los imprescindibles” ha sido reconocido con el premio Memorial Laurentino Álvarez sobre innovación educativa en su sexta edición; un premio instaurado en 2013 con el que la AESECE pretende incentivar y dar relieve a las numerosas experiencias de innovación educativa que los titulares, directivos y profesorado está implementando en sus centros.

En VALLADOLID, a 27 de abril de 2019